Notificación previa de una concentración

(Asunto M.10165 — Astrazeneca/Alexion Pharmaceuticals)

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2021/C 215/09)

1. El 31 de mayo de 2021, la Comisión recibió la notificación de un proyecto de concentración de conformidad con el artículo 4 del Reglamento (CE) n.º 139/2004 del Consejo ([1]).

Dicha notificación se refiere a las empresas siguientes:

— AstraZeneca PLC («AstraZeneca», Reino Unido).

— Alexion Pharmaceuticals Inc. («Alexion», Estados Unidos).

AstraZeneca adquiere, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3, apartado 1, letra b), del Reglamento de concentraciones, el control exclusivo de la totalidad de Alexion.La concentración se realiza mediante adquisición de acciones.

2. Las actividades comerciales de las empresas mencionadas son:

— AstraZeneca: empresa farmacéutica a escala mundial dedicada al desarrollo y comercialización de medicamentos en los ámbitos terapéuticos básicos siguientes: i) oncología; ii) sistemas cardiovascular y renal, y metabolismo; y iii) aparato respiratorio e inmunología.

— Alexion: empresa biofarmacéutica estadounidense centrada en enfermedades raras y muy raras en relación con las cuales existe una gran necesidad médica no satisfecha.

3. Tras un examen preliminar, la Comisión considera que la operación notificada podría entrar en el ámbito de aplicación del Reglamento de concentraciones. No obstante, se reserva su decisión definitiva al respecto.

4. La Comisión invita a los terceros interesados a que le presenten sus posibles observaciones sobre la operación propuesta.

Las observaciones deberán obrar en poder de la Comisión en un plazo máximo de diez días a partir de la fecha de la presente publicación, indicando siempre la referencia siguiente:

M.10165 — Astrazeneca/Alexion Pharmaceuticals

Las observaciones podrán enviarse a la Comisión por correo electrónico, fax o correo postal a la dirección siguiente:

Correo electrónico: COMP-MERGER-REGISTRY@ec.europa.eu

Fax +32 22964301

Dirección postal:

Comisión Europea
Dirección General de Competencia
Registro de Concentraciones
1049 Bruselas
BÉLGICA

([1]) DO L 24 de 29.1.2004, p. 1 («Reglamento de concentraciones»).